

**Santa Fe, 9 de marzo de 2020**

**VISTO** el Expte. CD N° 020/2020 caratulado: **Reasignación de personal, actividades y equipamiento del Grupo de Estudios sobre Energía (GESE)**, iniciado por el Sr. Decano y la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Decano ha planteado por nota Dec. N° 004/2020, la situación de los integrantes del GESE a los Directores de los Departamentos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, de quienes depende el mencionado Grupo.

Que en dicha nota se describen los pedidos de licencia del Director, Ing. Jorge Caminos por ejercer un cargo de mayor jerarquía en el Gobierno de Santa Fe y de renuncias por jubilaciones de Ing. Carlos Bonet e Ing. Daniel Blanco.

Que además se menciona la función temporaria como Director del Grupo GIMA del Ing. Sebastián Rusillo, debido a la jubilación del Ing. Gerardo López.

Que ante esa situación en el GESE quedarían sólo dos (2) integrantes, incumpliendo los requisitos para Centros y Grupos UTN según Resol. CSU N° 1292/2010.

Que dadas las temáticas afines del GESE con las del Centro de I+D en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Energéticos (CIESE) y las del Grupo de Investigación de Mecánica Aplicada (GIMA), ambos dependientes de los Departamentos antes mencionados, se solicita la reasignación de personal, actividades y equipamiento del GESE.

Que los Directores de los Departamentos antes mencionados, Ing. Juan Fernández e Ing. Ricardo Verón, han manifestado por notas que llegaron a un acuerdo pleno para atender a lo solicitado por la Nota Dec. N° 004/20, con los avales de sus respectivos Consejos Departamentales y con el acuerdo de los directores del CIESE y del GIMA.

Que en dichas notas ofrecen a los 2 docentes del GESE la posibilidad de ser incorporados al CIESE y al GIMA, según sus mayores dedicaciones docentes en cada Departamento, como así también la continuidad de tareas en proyectos de I+D vigentes.

Que el equipamiento disponible en el GESE será acordado por ambos departamentos según especificidad temática con las carreras y las líneas de investigación, luego de disponer del relevamiento patrimonial pertinente.

Que se cuenta con el conocimiento y aval del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología y Vinculación Tecnológica de esta Facultad Regional, respecto a la Nota Dec. N° 004/20 y las notas de los Directores de Departamentos antes mencionados y las decisiones tomadas.



Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Avalar la **Reasignación de personal, actividades y equipamiento del Grupo de Estudios sobre Energía (GESE) por sus afinidades temáticas**, en el Centro UTN CIESE y en el Grupo UTN GIMA, pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica respectivamente, según acuerdo de sus Directores, Consejos Departamentales y aval del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología y Vinculación Tecnológica.

**ARTÍCULO 2º.-** Solicitar al Director del CIESE y al Director del GIMA presentar las nuevas incorporaciones de personal, proyectos de investigación y recursos en sus respectivos Centro y Grupo para elevar a la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la UTN.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN Nº 084**

ART
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER  
Decano

Dra. Ana Rosa TYMOSCHUK  
Secretaría de Ciencia y Tecnología

